Moción de orden del día N°_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 72.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PISUQUIA, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, el día 30 de septiembre del presente año, el distrito de Pisuquia, ubicado en la provincia de Luya, departamento de Amazonas, conmemora el 72.º aniversario de su creación política, establecida mediante Ley N°11995; fecha significativa que marca el inicio de su historia institucional y el desarrollo de su identidad como distrito. A partir ello, el pueblo de Yomblón será la capital del distrito de Pisuquia, perteneciente a la provincia de Luya, del departamento de Amazonas.

Que, a lo largo de sus 72 años de vida política, Pisuquia ha demostrado ser un distrito con gran potencial productivo y una notable riqueza natural, siendo cultivos principales el frijol seco, la arveja, diversos tipos de maíz y la yuca; que además existe producción de café especial de altura bajo buenas prácticas, con gran potencial económico para su desarrollo sostenible.

Que, la laboriosidad y espíritu emprendedor de sus habitantes, sumados al orgullo por su identidad, han permitido consolidar un distrito con visión de futuro, capaz de avanzar hacia un desarrollo participativo, sostenible y que mantiene su identidad cultural.

Que, este distrito se destaca también por su invaluable patrimonio natural y cultural, como la laguna Changali, montaña sagrada Shubet, sitio arqueológico Gran Vilaya, y otras maravillas paisajísticas, convirtiéndola en un destino potencial para el ecoturismo, turismo cultural y de aventura.

minfantes@congreso.gob.pe
Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
Teléfono: (01) 311-7136

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar su más cordial y emotivo saludo al distrito de Pisuquia, provincia de Luya, departamento de Amazonas, al conmemorarse el 30 de setiembre de 2025 su 72º aniversario de creación política, fecha en la cual permite convocar a la comunidad en unidad, orgullo y tradición, así como resaltar su valioso aporte histórico, cultural, productivo y social en favor del desarrollo de la provincia de Luya, departamento de Amazonas; por lo que, es necesario que el Congreso de la República exprese su saludo institucional y reconocimiento especial en este nuevo aniversario.*

SEGUNDO. *Felicitar a sus autoridades locales, líderes comunales, organizaciones sociales, comunidades campesinas y población en general, por su compromiso permanente con la identidad cultural, la paz, el desarrollo sostenible y la defensa de sus derechos colectivos.*

TERCERO. *Elevar la presente Moción de Saludo al alcalde distrital de Pisuquia, el Sr Segundo German Chávez Villanueva, y por su intermedio a todos los ciudadanos de dicho distrito.*

Lima, setiembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/09/2025 14:30:23-0500

minfantes@congreso.gob.pe

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
Teléfono: (01) 311-7136